

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 20 de junio del 2022 Oficio Núm. DPP/ACP/0916/2022

C.P.C. ROBERTO CÁRDENAS DE LEÓN SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS PRESENTE.

En apego al artículo 49 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, publicada en Periódico Oficial No.084 2ª sección, el 12 de febrero de 2020; al Acuerdo por el que se modifica el Programa Integral para Prevenir y Erradicar las Violencias (PIPEV) en la Universidad Autónoma de Chiapas y al Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo de creación del Laboratorio de Estrategias para el cambio Social de la Universidad Autónoma de Chiapas; por este medio hago de su conocimiento que se procedió a la creación de la estructura programática de la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios para efectos de control de sus recursos humanos, financieros, patrimoniales y registros de ingresos y egresos presupuestales; lo anterior a partir del 01 de julio del 2022. Adjunto me permito enviar 2 (dos) fojas útiles que contienen la información de referencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENÇA DE LA NECESIDAD DE SERVI

MTRO. VICTOR HUGO ALVARADO CRUZ

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.c.p.-.Carlos F. Nataren Nandayapa.- Rector

Dra. Daysi Escobar Castillejos. - Presidenta en tumo de H. Junta de Gobierno.

Lic. David Hemández Hemández.- Coordinador General Finanzas

Dra. Guillermina Vela Román.- Secretaria Académica

Dr. Manuel Iván Espinosa Gallegos.- Director General de Planeación

Mtro. Paulo Cesar Antonio Gómez y Gómez.- Encargado de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales

Mtro. José Eczar Escobar Aguilar.- Director de Personal y Prestaciones Sociales

Mtro. Felipe Alejandro Zavala Parada.- Director General de Docencia y Servicios Escolares.

Mtra Brenda María Villareal Antelo. - Directora de Servicios de Información Administrativa

Archivo / Minutario / Depto. A.C.P.

VIMCRACG

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 20 de junio del 2022 Oficio Núm. DPP/ACP/0916/2022 Foja 1

# 12901 Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios.

### Estructura Programática

F	PR	SP	CC	DEP	PROY	CONCEPTO
5						Apoyo Institucional
	01					Administración Institucional
		801				Gestión Institucional
	01					Administración Institucional
		803				Actividades Administrativas
5					NAME OF THE OWNER, THE	Apoyo Institucional
	04					Servicios Legales
		824				Servicios Jurídicos
6						Operación y Mantenimiento de la Planta Física
	02					Administración y Operación
		820				Servicio de Apoyo
	02					Operación y Mantenimiento de la Planta Física
		825				Conservación y Mantenimiento
			12901			Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios
				12901		Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios
					1109	Atención y asesoría a las quejas y denuncias de la comunidad universitaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 20 de junio del 2022 Oficio Núm. DPP/ACP/0916/2022 Foja 2

# 12901 Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios.

### Estructura Programática

F	PR	SP	CC	DEP	PROY	CONCEPTO
5						Apoyo Institucional
	01					Administración Institucional
		801				Gestión Institucional
	01					Administración Institucional
		803				Actividades Administrativas
3						Extensión
	02					Vinculación
		723				Equidad y Género
6						Operación y Mantenimiento de la Planta Física
	02					Administración y Operación
		820				Servicio de Apoyo
	02					Operación y Mantenimiento de la Planta Física
		825				Conservación y Mantenimiento
			12901	NAME OF THE PARTY		Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios
				12901		Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios
					1144	Establecer la relación Universidad-Sociedad para el beneficio conjunto